

Más allá de Pérez de los Cobos, la oscura sombra de la Guardia Civil

PABLO ALCÁNTARA PÉREZ :: 02/06/2020

En los 176 años del cuerpo, las prácticas de torturas, asesinatos y corruptelas han estado presentes.

El caso de Pérez de los Cobos no es peculiar, ni una excepción en la Benemérita. En los 176 años del cuerpo, las prácticas de torturas, asesinatos y corruptelas han estado presentes.

Hace unos días era cesado del puesto de jefe de la comandancia de la Guardia Diego Pérez de los Cobos, tras realizar su informe sobre el 8-M, por el que se quiere imputar al delegado de Gobierno de Madrid, José Manuel Franco, y a Fernando Simón. Un documento lleno de bulos desmentidos, medias verdades y tergiversaciones, como ya se ha aclarado en la prensa. Pero no es la primera vez que este hombre utiliza las “cloacas del Estado” o se alía con la extrema derecha.

Participó en el 23-F y en las campañas por el “No” a la Constitución en su pueblo natal, Yecla (Murcia). Además, en 1992 fue acusado de torturas junto con otros tres guardias civiles al miembro de ETA Kepa Urrea.

En 2017, fue el encargado de coordinar el operativo de Policía Nacional y Guardia Civil durante el 1-O, la famosa “Operación Piolín”, donde los antidisturbios se ensañaron con los votantes del referéndum catalán. Pero el caso de Pérez de los Cobos no es peculiar, ni una excepción en la Benemérita. En los 176 años del cuerpo, las prácticas de torturas, asesinatos y corruptelas han estado presentes.

Los inicios de la Guardia Civil, contra el bandolerismo y los levantamientos progresistas

En los inicios del siglo XIX, uno de los grandes problemas en España era la debilidad de la estructura orgánica del Estado. Un país que había sufrido la Guerra de Independencia, estaba mermado completamente. No había una fuerza que asegurara el “orden público” a nivel nacional, una fuerza centralizada. En la primera mitad de este siglo se intentó crear, primero con la Milicia Nacional y después con la creación de la Policía. Sin embargo, por intereses políticos (la Milicia Nacional era un cuerpo de carácter liberal que no gustaba al absolutista Fernando VII) estas primeras intentonas no triunfaron.

Sin embargo, el 28 de marzo de 1844, en los inicios del reinado de Isabel II y tras salir de la Primera Guerra Carlista, se creó mediante el Real Decreto un “cuerpo especial de fuerza armada de Infantería y Caballería”, bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación y con “la denominación de Guardias Civiles”. A los efectos de organizar esta nueva fuerza se comisiona al mariscal de campo D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada. El 1 de septiembre de ese año, 1.500 hombres a pie y unos 370 sobre caballos hacían acto de presencia en la capital española, en las inmediaciones de Glorieta de Atocha. Fue su primera aparición pública delante del Gobierno de España.

En el propio Real Decreto se declaraba que los motivos de la creación de este cuerpo eran “proteger eficazmente las personas y las propiedades”. En ellos se produjo la desamortización de Mendizábal, donde las tierras eclesiásticas fueron vendidas a propietarios agrícolas. La Guardia Civil se convirtió en un brazo protector de esa nueva propiedad rural. Uno de los grandes “peligros” para esa propiedad en esos momentos era el bandolerismo, con el que la Benemérita se enfrentó durante toda esta época.

Su primer éxito contra el bandolerismo fue cuando, en julio de 1844, detuvieron a cuatro miembros de la banda de los Botijas, que actuaba en Despeñaperros. En 1846 detuvieron a 5.000 bandoleros. También se opusieron a los levantamientos progresistas contra el Gobierno. El general Nárvaez, viendo la eficacia de la Benemérita para sofocar rebeliones, decidió que la capital contase con 4.000 agentes.

Sin embargo, con el paso de los años, el cuerpo sufrió el deterioro de su imagen por parte de las clases populares. Un episodio clave había sido el de la noche de San Daniel (el 10 de abril de 1865), cuando la Veterana, la división urbana del cuerpo, respondió con contundencia a unas protestas universitarias, con el trágico saldo de once muertos y 193 heridos. “Este cuerpo ya no tiene prestigio: ya no tiene la autoridad moral que antes tenía, y sus individuos son vistos hasta con espanto, hacen miedo al verlos en las esquinas de las calles”, llegó a declarar tras aquellos sucesos el líder progresista Juan Prim.

También reprimieron huelgas y rebeliones de los obreros. En 1883, tras cuatro homicidios cometidos supuestamente por una sociedad secreta anarquista llamada Mano Negra (de la que jamás se llegó a saber si existía o no) en Jerez de la Frontera, se produjeron detenciones masivas de militantes libertarios. La Benemérita detuvo a más de 2.000 personas en la provincia de Cádiz y seis fueron condenadas a muerte, sin que estuviera claro que estuvieran implicadas ninguna en los hechos.

También participaron en la detención de anarquistas en Cataluña. En 1909, durante la Semana Trágica, una rebelión contra el reclutamiento para la Guerra de Marruecos, la Guardia Civil participó en los enfrentamientos contra los manifestantes. También durante la huelga revolucionaria de 1917. Durante los años de la II República, la Benemérita participó en la represión de rebeliones campesinas y anarquistas, siendo la más conocida la de Casasviejas, donde murieron ocho personas disparadas y calcinadas en su casa.

La Benemérita en la represión franquista

Junto con la Falange, el Ejército, y después la Brigada Político Social y la Policía Armada, la Guardia Civil jugará un papel fundamental en la represión franquista, sobre todo en los primeros años de posguerra contra los guerrilleros que estaban en los montes.

En un principio, la Benemérita se encargaba de la detención de sospechosos y al traslado de prisioneros. Pero participaron en torturas a prisioneros, en fusilamientos y matando a detenidos aplicando la “ley de fugas”. El aparato del régimen permitió a fuerzas como la Guardia Civil, que llevaran a cabo tácticas típicas de la guerra, como tácticas de contrainsurgencia, en las que el acato de la legalidad y la observancia de los procedimientos no era una prioridad. Se utilizó sobre todo contra la guerrilla.

El 28 de noviembre de 1939 se publicó una Orden por la cual se dispuso que los miembros

de la Guardia Civil debían estar disponibles y de servicio permanentemente. Uno de los que dirigió las tareas de la Benemérita fue el capitán Manuel Brabo Montero, que organizó en Barcelona un comando dedicado a la “limpieza política” de la ciudad tras su rendición. Hasta las autoridades franquistas criticaron la brutalidad de sus métodos. En el verano de 1941 fue mandado a Asturias para que llevara a cabo sus métodos, dirigiendo la comandancia de Cangas del Narcea primero y Rioseco (Sobrescobio) después, regresando a Barcelona en diciembre de 1942.

Uno de los cuerpos especiales utilizados específicamente contra la guerrilla en Asturias fue la conocida como Brigadilla, un cuerpo ex profeso de la Benemérita, al que se le dio mayor autonomía a la hora de actuar, no estaban obligados a utilizar uniforme durante los actos de servicio, ni se atenían a protocolos a la hora de hacer registros, y podían detener y afligir castigos sin reparar en el quién y en el cómo. Este cuerpo especializado dependía del Servicio de Información de la Guardia Civil. A lo que se dedicó normalmente fue a la infiltración en los grupos guerrilleros.

El anteriormente citado Manuel Brabo Montero fue muy famoso por sus métodos represivos. Como en el caso de Froilán Castro Suárez, vecino de La Xagosa (Laviana), al que suspendió del techo, le asió las extremidades y fue apaleado hasta perder el conocimiento, a lo que le seguían duchas de agua fría a presión. Lo mismo le paso a Pelayo Martínez Fernández, un enlace de la Felguerina (Caso) que estuvo a disposición de la Guardia Civil desde diciembre de 1942 hasta febrero de 1943, al que desnudaron, colgaron del techo y golpearon hasta que perdió la conciencia.

También reprimieron con saña a las mujeres. Un caso muy grave fue el de Amalia Bernaldo de Quirós, contado por la historiadora Claudia Cabrero Blanco. De 68 años, labradora de Laviana, que fue detenida en octubre de 1942, mientras cuidaba su ganado en el monte. Cuatro falangistas y un guardia civil le preguntaron por los “rojos”. La desnudaron y le pegaron hasta que su cuerpo quedó ennegrecido. Días después, siete guardias civiles se presentaron en su casa y golpearon a una de sus hijas y se marcharon llevándose víveres, obligando a la familia a mendigar comida.

En 1963, el capitán de la Guardia Civil Fernando Caro Leiva, trasladado desde Marruecos a Asturias a finales de los años 50, participó, junto con otros miembros de la Benemérita, en las torturas y rapada de pelo de las militantes comunistas Anita Sirgo y Tina Pérez, por participar en los piquetes contra los esquirols de las huelgas mineras de ese año.

La Guardia Civil en Transición y Democracia: el "GAL verde", el caso Almería

Una de las imágenes icónicas de la Transición es la del coronel de la Guardia Civil Tejero entrando en el Congreso de los Diputados, el 23 de febrero de 1981, en la intentona golpista. Sin embargo, en ese año, el 11 de mayo, la Benemérita participó en el famoso caso Almería.

Ese día fueron arrestados en Gergal (Almería) tres trabajadores que vivían en Cantabria: Luis Montero, Luis Cobo y Juan Mañas. El primero de ellos era trabajador de FYESA y militante de CC OO y el PCE, el segundo de ACERIASA y el tercero trabajador de FEVE. Los dos primeros eran de Santander y el último de Pechina, de Almería. Un hombre les confundió en Alcázar de San Juan (Castilla-La Mancha) con miembros de ETA, que había

atentado contra el jefe del Cuarto Militar del Rey, general Joaquín Valenzuela. El capitán de la Guardia Civil en Almería, Castillo Quero, fue a por ellos sin pensarlo dos veces cuando pisaron suelo almeriense.

Once guardias civiles les cogieron en la carretera de Gergal. Les golpearon, les torturaron, les amordazaron y finalmente los calcinaron. Incluso, su desfachatez fueron tan lejos que la gasolina con que los quemaron, la compraron con el dinero que los asesinados llevaban encima. Tirotearon el coche para disimular que aquello había sido un enfrentamiento con supuestos terroristas.

Solo tres de los 11 agentes que participaron en los hechos fueron condenados. Lo fueron por torturas y homicidio. En tres años, los acusados ya disfrutaban del tercer grado, de días de libertad. Y salieron a la calle antes de lo previsto.

En Euskadi, miembros de la Guardia Civil, desde los años 60 hasta la actualidad, han sido acusados en muchas ocasiones por torturas. De hecho, según un informe realizado por el Instituto de Criminología de la Universidad del País Vasco, entre 1960 y 2014 se han denunciado 4.133 casos de malos tratos. La Benemérita sería la culpable de 1.985 casos. Uno de los torturadores más famosos en territorio vasco fue Enrique Rodríguez Galindo, que desde el cuartel de la Guardia Civil de Intxaurrondo, participó en los GAL, en la conocida rama "GAL verde". Fue condenado a 71 años de cárcel por el secuestro y asesinato de Lasa y Zabala

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/mas-alla-de-perez-de